

MOSCÚ.- EEUU y la India reconocen como definitivo el fallo dictado por la Corte de Arbitraje de La Haya sobre el contencioso del mar de la China Meridional, declaró el secretario de Estado de EEUU, John Kerry, al conversar con estudiantes en Nueva Delhi.

“Estamos cooperando (EEUU y la India) en el golfo de Bengala, actuamos desde posiciones comunes en el enfoque a la Corte de Arbitraje, en el reconocimiento de la supremacía del derecho en la disputa del mar de la China Meridional y sostenemos que el dictamen emitido al respecto es vinculante y definitivo”, dijo.

Kerry al mismo tiempo señaló que Washington y Nueva Delhi no buscan avivar el conflicto sino contribuir a que el contencioso se resuelva mediante un procedimiento jurídico y por vía diplomática, así como están dispuestos a incitar a China y Filipinas a que se sienten a la mesa de las negociaciones e intenten disminuir la tensión. China y otros países de la región —Japón, Vietnam y Filipinas— divergen respecto a las fronteras marítimas y zonas de responsabilidad en los mares de la China Meridional y de la China Oriental.

La Corte de Arbitraje Internacional de La Haya dictaminó el 12 de julio pasado que no existe base legal para las reclamaciones que presenta Pekín para una zona marítima que está dentro de “la línea de nueve puntos” en el mar de la China Meridional. Además dispuso que los territorios

disputados del archipiélago de Spratly (Nansha en chino) no son islas y no componen zona económica exclusiva. China respondió que no reconoce y no acepta ese dictamen en La Haya.

(Nota de Sputnik)